



## Estrena auto sin comprarlo

Con el arrendamiento puro de BBVA® Leasing, deduce tus rentas y accede a todos sus beneficios.

- Sin pagos iniciales o enganches
- Deduce impuestos hasta \$6,000 MXN + IVA<sup>1</sup>, gastos derivados del uso del auto
- En autos híbridos y eléctricos deduce hasta \$8,550 MXN + IVA<sup>1</sup>
- Seguro financiado con Seguros BBVA
- Rentas fijas
- Plazos hasta 48 meses
- Al final del plazo decide si: **compras, devuelves o renuevas**



<sup>1</sup>Deducción de acuerdo con la Ley del ISR Art. 28, Fracción XIII

**Para mayor información, contacta a tu banquero.**

Este folleto es de carácter informativo. Sujeto a los procesos de aprobación de las áreas de crédito, legal, fiscal, activos y de inversión aplicables. Esta información no crea, ni pretende crear ningún compromiso legal u obligación por parte de BBVA® Leasing. La creación de dicho compromiso legal u obligación está sujeta, entre otras cosas, a: (i) la realización por parte de BBVA® Leasing de una investigación profunda de la inversión propuesta, cuyos resultados deberán ser satisfactorios para BBVA® Leasing; (ii) la negociación, ejecución y entrega de los documentos definitivos, los cuales deberán estar en los términos acordados por las partes involucradas. Sin limitación alguna a lo descrito en los párrafos anteriores, en el caso de que ocurran cambios materiales adversos el BBVA® Leasing podría, a su elección, tener el derecho más no la obligación de modificar el precio, la estructura o términos del arrendamiento, si determina que tales cambios son convenientes o recomendables para que la operación llegue a su término.